

## Acta de Visita

Centro : **Centro Semicerrado (I) Concepción**

Director : **Macaraena Lavanderos**

Correo electrónico : **mlavanderos@sename.cl**

Dirección : **Av. Argentina N° 1147 Concepción**

Región : **Del BíoBío**

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	<b>26/11/2019</b>
2	Fecha Visita Anterior	<b>11/10/2018</b>
3	Hora inicio visita	<b>09.30 horas</b>
4	Hora término visita	<b>12.30 horas</b>
5	Nombre Centro	<b>Centro Semicerrado</b>
6	Dirección	<b>Avenida Argentina N° 11447</b>
7	Comuna	<b>Concepción</b>
8	Año Construcción	<b>1999</b>
9	Fono	<b>412243219</b>
10	Nombre Director / Profesión	<b>Macarena Lavanderos/Sociologa</b>
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	<b>Susana Pino Oliva/Asistente Social</b>
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	<b>Carlos Vásquez Dickinson/Ingeniero Comercial</b>
13	Fecha de emisión de informe	<b>09/12/2019</b>

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Sergio Vallejos Carle	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
15	Jorge Henriquez Mora	Poder Judicial	
16	Jaime Pacheco Quezada	Defensoria Penal Publica	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Fabiola Díaz Ravanal	Defensoria Penal Publica	
18	Andrés Cruz Carrasco	Universidad de Concepción	
19	Leonardo Leiva Mendoza	Unicef	
20	María José Cáceres Ahumada	Congregación Terciarios Capuchino	
21	Andres Barahona	Ministerio Público	
22	Myrna Sanhueza Vallejos	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
23	Carolina Rocha Lagos	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
24			
25			
26			
27			

## I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas?	No
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No aplica
3	¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?. Describa de acuerdo a la	Sí

N°	Pregunta	Respuesta
	medida o sanción (población CIP y población CRC).	
4	En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado el centro al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si el centro ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i>	No se evidencian en la visita
5	Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene el centro. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución? Describa considerando el modo de organización de las casas	Se distribuyen de acuerdo a la edad y sexo.
6	De contar el centro con un procedimiento de distribución ¿éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?	No se observa.
7	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Existe un dormitorio habilitado especialmente para mujeres.
8	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	Se entrega a la comisión un protocolo de población transgenero/transsexual, el que se considera adecuado
9	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No existen
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Existencia de protocolo para población transgénero/transsexual
11	Señale aspectos negativos a considerar.	Se informa que, pese al bajo número, actualmente hay algunos jóvenes con problemas de salud mental, lo que ha generado situaciones de descompensación que terminan con violencia hacia los funcionarios/a, evidenciándose la escasa oferta de salud para la atención de estos casos.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	No hay
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se cumplió la recomendación de la comisión relativa al protocolo para población trans

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Considera que existen falencias o dificultades respecto de la dotación de personal? De ser así ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Se advierte que estarían continuando los problemas de disminución de personal operativo debido a licencias médicas sin existir reemplazantes. Serían seis licencias médicas en el último mes, dos de ellas por agresiones a funcionarios. Destaca también la ausencia de reemplazo para la encargada de lavandería y encargada de alimentación. Destaca en especial la ausencia de algún guardia de seguridad considerando
2	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Habría una serie de licencias médica psiquiátricas de educadores y personal técnico, pero se tomaron medidas a través de una capacitación que impartió la mutual en materia de intervención en crisis.Lo cual aparece

N°	Pregunta	Respuesta
		pertinente para afrontar la situación, no obstante que se insiste en que es necesario algún guardia de seguridad.
3	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Se señala que sí, no obstante se señala al mismo tiempo que hace muchos años que no tiene niñas o adolescentes o mujeres derivadas el centro.
4	Señale aspectos favorables a considerar.	Abundante personal (47) disponible para el apoyo educacional y talleres que se ofrecen a los adolescentes. Infraestructura no obstante ser antigua , es amplia considerando la cantidad de jóvenes actualmente derivados (17)
5	Señale aspectos negativos a considerar.	Inexistencia de uno o más guardias de seguridad, pese a existir diversos incidentes y agresiones a funcionarios, hechos que incluso alcanzan a la propia directora. Ausencia de centros en la región de ñuble, y en las provincias de Arauco y Bío Bío, lo cual dificulta la situación de los usuarios que tiene arraigo en esas zonas.
6	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se insiste en necesidad de dotar al centro con personal de seguridad (guardias de seguridad, vigilantes, etc. u otra alternativa similar).
7	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen los problemas de no tener reemplazantes frente a un número considerable de licencias médicas.

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe en el centro
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	En general, en términos de habitabilidad se considera adecuado, salvo en lo relativo a la iluminación de las habitaciones, la que se considera escasa. En relación con la higiene, se observa en adecuadas condiciones
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Sí. las 24 horas.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	La comisión visita la sala de clases, que cuenta con 3 computadores, con acceso a internet y algunos libros.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No existen dependencias especiales.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	No se observan

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No se evidencian en la visita
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sin observaciones
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones

## IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia</p> <p><i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i></p>	<p>Se mantiene lo observado en la visita anterior: se tiene a la vista plan de emergencia y se informa adecuada implementación de éste por parte de la Directora del Centro</p>
2	<p>Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).</p>	<p>Se mantiene en los mismos términos lo constatado en la visita del 1° semestre: Se reporta que la red húmeda funciona en condiciones adecuadas</p>
3	<p>Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.</p>	<p>Se mantiene lo reportado en visita anterior: Se observa al ingreso pórtico detector de metales. No se reportan dificultades en el uso. El centro cuenta con 4 gabinetes de seguridad.</p>
4	<p>¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?</p>	<p>Si, existen y se encuentran debidamente señalizadas y operativas.</p>
5	<p>¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.</p>	<p>Sí</p>
6	<p>Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).</p>	<p>La directora del centro</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Realización de simulacros de emergencia. Además se considera que se dio una adecuada respuesta en amago de incendio vivido en el centro.</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Se mantiene lo recomendado en visita anterior:</p>

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se constato que en el periodo comprendido entre Julio y octubre de 2019 se han aplicado 133 sanciones, lo que representa una significativa disminución en relación a lo constatado en la visita anterior. Las sanciones son notificadas personalmente a los jóvenes y vía telefónica a su adulto responsable.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si existe, consignándose solo el nombre del joven.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	No regresar a pernoctar sin causa justificada (art. 108 j del Reglamento RPA) y agresión entre pares, e incluso se constatan amenazas y agresiones a funcionarios.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	Anotación negativa en su ficha personal
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No se utiliza
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No aplica

## Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del jóven. Comente lo observado.	Si se aplica la ficha, existiendo 10 casos informados.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Nueve de los casos corresponden a agresión entre pares, del mismo Centro o terceros ajenos a éste. No obstante, existe un caso que corresponde a una agresión efectuada por un adolescente a un profesional del Centro.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No

### 4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	10 casos, o sea el total de ellos.
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	En todos los casos se ha informado a tribunal de garantía solamente

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Intervención individual de PEC y PIC, contención, intervención reparatoria, comunicación a la familia y/o programas donde participa y en su caso denuncia a sede penal.

### 6.- Según su apreciación y en términos generales, de acuerdo al punto anterior.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Existen estrategias, tales como entrevistas individuales, acompañamiento y monitoreo de rutina diaria, en algunos casos debidamente justificados incluso flexibilización de pernoctación. Se informa oportunamente tanto al tribunal competente como al adulto responsable, tanto del suceso como de las medidas adoptadas.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No se observa
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Si, han sido las medidas ya indicadas.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No aplica
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Se evidencia una disminución en la aplicación de sanciones disciplinarias.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantiene la baja adherencia al cumplimiento de sanción.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Incrementar las acciones destinadas a mejorar los niveles de adhesión a fin de bajar los niveles de sanciones por no regreso como asimismo mejorar las estrategias de control para disminuir el consumo de droga y evitar los conflictos entre jóvenes.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las observaciones.

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.**

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Se administra el fármaco indicado según prescripción medica, registrándose en bitácora y en documento individual del joven, según protocolo establecido. Para este fin, paramedico entrega los medicamentos preparados a coordinación (al no estar dicho funcionaria en funciones), realizándose seguimiento de la administración o no de dicho tratamiento
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Sí, existe coordinación con atención primaria, secuandaria y terciaria. Es importante señalar que se encuentran en permanente coordinación con CESFAM Tucapel y SAR.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Los jóvenes deben ser derivados a urgencia de atención psiquiatrica, al Hospital Guillermo Grant Benavente, para que un doctor, pueda dar la orden de atención de urgencia psiquiátrica, a las 21:00hrs. En el caso que no tengan respuesta rápida, el centro evalúa los casos, si estos necesitan atención inmediata, que no puedan esperar interconsultas o derivaciones, en centro gestiona la atención psiquiatrica de manera particular.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si, existe un trabajo coordinado con CESFAM Tucapel por la cercanía territorial. Además existe un SAR, que les permite tener respuesta, al momento de realizar exámenes médicos. En el caso que requieran atención especializada, el CESFAM, es quién emite la orden para poder gestionar interconsulta médica, con Hospital Regional de Concepción.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	Se administra el fármaco indicado según prescripción medica, registrándose en bitácora y en documento individual del joven, según protocolo establecido. Para este fin, paramedico entrega los medicamentos preparados a coordinación (al no estar dicho funcionaria en funciones), realizándose seguimiento de la administración o no de los esquemas farmacológicos. Es importante señalar, que los

N°	Pregunta	Si/No
		fármacos se encuentran en un mueble, con seguridad.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	De acuerdo a lo reportado por la directora, señala que son instrumentos aplicados por psicólogos.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí, en el caso que exista enfermedad o accidente, se informa a la Directora y Jefa Técnica, para que posteriormente se de aviso a la familia y elaboren informe con antecedentes del caso.
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si, una vez que ingresan, se corrobora el domicilio y si se encuentran inscritos en los respectivos CESFAM, de su territorio, de no ser así, se solicita la inscripción en CESFAM Tucapel, utilizando domicilio transitorio, en los casos que provienen fuera de la región.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si, atenciones de urgencia en SAR y evaluaciones médicas
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, por enfermedades respiratorias
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Si, tienen control regular con psiquiatra, del PAI Creser Concepción.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Se debe registrar. Actualmente no han ocurrido casos.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	Existe protocolo, que indica desde el uso de las radios, al interior del centro, se informa al psicólogo para que pueda dar apoyo al joven, posteriormente es separado del grupo, para brindar contención.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Se debe registrar, a la fecha no existen casos.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe registro de esquema farmacológico, por joven, además de mantener los medicamentos, resguardados. Otro aspecto favorable, que esta relacionado con los protocolos para el trabajo con jóvenes LGBTI.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	Resolución sanitaria
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que se solicite a SENDA, cupos para desintoxicación, para mayores de 18 años, en la comuna de Concepción.
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay reporte

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

## Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).</p>	<p>La oferta formativa a la cual pueden acceder los jóvenes está dada por el Ministerio de Educación, que pone a disposición toda la red pública de establecimientos educacionales; los Centros de Educación Integrada de Adultos (CEIA) que cuentan con el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación y donde los jóvenes asisten a clases durante el día, en un periodo que va de marzo a diciembre; Fundación Tierra de Esperanza, que entrega el Programa de Reinserción Educativa ASE; y el Sename, que imparte talleres socioeducativos y refuerzos escolares específicos para los jóvenes, desarrollados por profesionales y equipo del Centro.</p>
2	<p>¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.</p>	<p>Sí, al ingreso de los jóvenes se realiza una evaluación inicial destinada a medir sus conocimientos previos y sus habilidades cognitivas. Posteriormente son derivados al Programa de Reinserción Escolar (ASE) para evaluar su nivel pedagógico, determinar si es necesario aplicar un instrumento específico, detectar la existencia de necesidades educativas especiales a través de instrumentos tales como EVALUA 1,2,3,4,5,6,7,8, y dar inicio al apoyo pedagógico específico en cada caso.</p>
3	<p>¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.</p>	<p>Sí, el centro facilita el acceso a una atención externa diferenciada de los jóvenes. La evaluación efectuada por el ASE determina las necesidades particulares de cada joven y en base a ella se inician coordinaciones con diversos establecimientos educacionales a fin de asegurar el acceso. Estas coordinaciones se apoyan además en acciones concretas tales como conseguir matrícula, obtener reportes de asistencia y rendimiento en los establecimientos educacionales, sostener entrevistas con Inspectores y Profesores y apoyar el desarrollo de tareas escolares, entre otros.</p>

## Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.</p>	<p>Existe un plan de trabajo trazado, donde el acceso de los jóvenes a la educación formal es uno de los ejes principales.</p>
2	<p>¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.</p>	<p>Se refiere que se trabaja intensamente la motivación de los jóvenes, que es el principal problema. Se elaboran diversas estrategias para ello, las que están circunscritas a la realidad de cada joven y con un foco integral.</p>

## Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio?</p> <p>Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.</p>	<p>Sí, lo realiza de manera permanente. Se indica que es parte de la estrategia que se emplea para lograr la motivación de los jóvenes, contar siempre con toda la información de la oferta disponible.</p>
2	<p>¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?</p>	<p>Existen en la práctica. Ambas partes tienen mecanismos definidos (Sename y educación) para efectuar las derivaciones.</p>
3	<p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.</p>	<p>Se estima que educación básica incompleta. Séptimo básico.</p>

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.</p>	<p>En el centro se realizan talleres de Cocina, Acondicionamiento Físico, Artístico, Adornos Navideños, Repostería, Cine y play station. Además se realiza el taller de Educación Cívica que contempla salidas a lugares de connotación histórica y cultural.</p>
2	<p>¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?</p>	<p>En la ejecución de los talleres intervienen directamente el Profesor que los imparte, apoyado además por Educadores de Trato Directo, Encargada de Enfermería, Profesionales de Intervención Clínica (PIC), Profesionales Encargados de Caso (PEC) y Psicólogos.</p>
3	<p>¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?</p>	<p>No se establecen requisitos de ningún tipo para la incorporación de los jóvenes a los talleres. Cada uno de ellos ingresa a los talleres que desea de acuerdo a sus intereses y preferencias.</p>
4	<p>¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).</p>	<p>La asistencia diaria a los talleres depende de cuántos jóvenes pernoctan en el Centro la noche anterior. En promedio se cuenta con una asistencia de cinco jóvenes por taller.</p>
5	<p>Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?</p>	<p>Al momento de la visita el Centro no cuenta con jóvenes analfabetos ni con discapacidad intelectual. Recientemente se han integrado dos jóvenes que están siendo evaluados por el Programa ASE para determinar sus necesidades educativas e iniciar coordinaciones que posibiliten su ingreso a la educación formal el próximo año. Respecto de estos casos, la oferta educativa gestionada por el Centro está determinada por las necesidades de cada joven,</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		y ésta en general considera incorporación al PIE y al Programa de Reinserción Escolar.

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Ofertas de la red Sename principalmente, y también, en oportunidades, ofertas externas. Este año se realizó una sobre manejo de grúa horquilla, la cual tuvo un joven del centro como participante. Se refiere que el problema con las capacitaciones es que muchos jóvenes están en el estadio previo a poder capacitarse (y que estás resulte exitosa), deben habilitarse primero, el déficit educacional es muy grande.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Solo se les exige interés en la capacitación.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	Las de más de 160 hrs., las de Sename cumplen esto.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No existen requisitos extras.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	Existe una red, una mesa de capacitación. Donde se trabaja la oferta de capacitación, su diseño. Se elaboran los proyectos de capacitación. Se trata de brindar un acompañamiento permanente.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Ninguno, solo existen actualmente en etapa de "habilitación".
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Ninguno.
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Se desconoce.

## Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de	Al momento de la visita se revisan dos planes de intervención individual aleatoriamente y para el cumplimiento de los objetivos del área educativa se observa oferta de talleres de ingreso, talleres socieducativos, talleres de responsabilidad judicial, talleres de desarrollo personal, talleres de habilidades sociales,

N°	Pregunta	Respuesta
	talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	talleres de consumo problemático de drogas, talleres de inserción laboral. Ellos complementados por apoyo del Programa ASE.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del Centro son de tipo deportivo y constan de Ping pong, Tenis de mesa, Tenis futbol, Baby futbol y Play station. Para estas actividades se destinan dos horas en la mañana y dos en la tarde. En su desarrollo se cuenta con equipamiento e instalaciones destinados a estos fines.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	El equipamiento disponible al interior de las casas para recreación en tiempo libre se encuentra en buen estado en general. El espacio exterior para el desarrollo de estas actividades es amplio observándose el pasto de la cancha largo, informándose a la Comisión que la máquina de cortar pasto está mala. Respecto del equipamiento exterior en tanto, se observan sólo aros de basquet no existiendo arcos de fútbol.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Al momento de la visita se tuvo a mano la rutina interna del centro observándose de Lunes a Viernes cuatro bloques de actividades. El primer bloque de la mañana incluye actividades de tipo socioeducativo y escolar. A continuación se integra una colación matutina. El segundo bloque considera actividades de tipo deportivo y de acondicionamiento físico. A continuación se considera el almuerzo. El tercer bloque integra talleres psicológicos, deportivos, de repostería y de manualidades. Se incorpora una colación de tarde. Finalmente el cuarto bloque considera talleres de cine y play station, actividades recreativas externas, y taller de música. La minuta concluye con una colación de tarde.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Al interior del Centro existe una biblioteca en una sala especialmente dispuesta para estos fines. Se encuentra equipada con mobiliario y cuatro PC con conexión Internet sin acceso a redes sociales.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	La oferta formativa diseñada para los jóvenes es coherente con objetivos formulados en los Planes de Intervención Individual ya que se diseña en torno a los ejes principales que abarcan los PII, abordando las dimensiones individual, familiar y comunitaria. Se reporta a la Comisión que si bien es cierto existe coherencia entre objetivos y oferta formativa del Centro, resulta indispensable para alcanzar estos objetivos la participación y compromiso de las familias a lo largo de todo el proceso interventivo.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No aplica.

N°	Pregunta	Respuesta
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	<p>Existe coordinación efectiva entre todos los entes involucrados en el proceso formativo de los jóvenes, sea ésta formal o informal, a través de la gestión institucional o particular de los profesionales que trabajan con los jóvenes. Se reporta a la Comisión que los mayores obstáculos para el desarrollo del proceso formativo de los jóvenes se encuentran en el consumo de drogas que obstaculiza y frena cualquier proceso de intervención. Respecto de las coordinaciones con el sector salud, si bien existen los canales y se realizan las coordinaciones de manera fluida, cabe mencionar que por un lado, la oferta existente para acceder a camas para desintoxicación es baja, y por otro lado lograr la voluntariedad de los jóvenes es complejo, aspectos que inciden finalmente en que se deba trabajar con los jóvenes que mantiene un consumo problemático de drogas.</p>
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	<p>Por parte del sector Educación, se ha desarrollado una actitud flexible para el retiro de sala de clase en el caso de jóvenes que asisten a clases bajo los efectos de la droga, permitiendo que vuelva cuando se encuentre sin ansiedad, lo que constituye una práctica positiva en términos de que contribuye a prevenir eventos críticos al interior de establecimientos educacionales y a posibilitar la recuperación de los jóvenes antes de reintegrarse a las aulas.</p>
10	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Se destacan como aspectos positivos el compromiso de los equipos del centro que trabajan con los jóvenes y una dirección comprometida con profesionales y sujetos de atención. Por otra parte, se reporta a la Comisión como aspecto positivo, la disponibilidad de recursos en la realización de talleres y actividades externas.</p>
11	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Se reporta como el principal aspecto negativo a considerar y a abordar, el consumo de drogas por parte de los jóvenes que repercute en todos los ámbitos interventivos.</p> <p>Se recomienda incrementar instancias de autocuidado para los equipos que trabajan al interior del Centro y que inevitablemente se ven afectados por las características de los sujetos de atención. Ello, a fin de reducir la tasa de licencias médicas y la rotación de personal. Se recomienda reforzar instancias de trabajo con la familia de los jóvenes en términos de promover su compromiso y participación en los procesos interventivos de los jóvenes, como así también, trabajar la normalización que estas familias realizan sobre el consumo de drogas. Se recomienda capacitar intensivamente a los equipos en contención e intervención en crisis en casos de consumo de drogas.</p>
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Se recomienda reforzar instancias de trabajo con la familia de los jóvenes en términos de promover su compromiso y participación en los procesos interventivos de los jóvenes, como así también, trabajar la normalización que estas familias realizan sobre el consumo de drogas. Se recomienda capacitar intensivamente a los equipos en contención e intervención en crisis en casos de consumo de drogas.</p>
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se cumplen recomendaciones de la visita anterior.

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema.	El Centro cuenta con una cocina en su interior, además de un comedor que es compartido por jóvenes y funcionarios.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Sí
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Sí
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Sí
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Sí
6	¿El centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?	Sí
7	Describa las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Adecuadas condiciones
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	La comisión visitó el centro en horas de la mañana, por tanto no observó la entrega de alimentos.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Cocina y comedor se encuentran en condiciones adecuadas.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observan
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No se observan
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	12
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	9
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	4
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Una vez al mes se realizan reuniones, que son de carácter grupal y todos los días con los jóvenes, interviniendo en el proceso un paramédico y un psicólogo.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	PAI refiere no tener recursos para lograr una atención óptima de los usuarios. Se dan problemas con la red, por ejemplo por derivaciones en la Unidad de Psiquiatría del Hospital, al tener procesos muy lentos.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del	Participa una vez al mes y si son necesarias otras sesiones o análisis más focalizados,

N°	Pregunta	Número
	SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	también se realizan al menos una vez a la semana, sin perjuicio de vinculación de los profesionales para abordar cada caso en concreto.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	Se usa la plataforma SENAINFO, que tiene diversas áreas.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Hay voluntad para tratar de lograr la obtención de resultados favorables. Se requiere una continuidad en el tratamiento, ya que los jóvenes al volver a su entorno se encuentran con los mismos factores que desencadenan su adicción. En estos lugares se normaliza el consumo de drogas. Por las dificultades para tratar con jóvenes en las condiciones referida, se hace indispensable un apoyo más comprometido en materia de formación de los funcionarios y herramientas de contención para los mismos.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Evaluar una diversificación en la búsqueda de oferta para tratar y atender a estos jóvenes, tomando en cuenta que en general es el consumo de drogas el que constituye uno de los principales factores que desencadenan su desviación en la conducta social.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay cambios en relación a lo que se pudo constatar la visita anterior.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Se mantiene lo observado en la visita anterior: aquellos jóvenes que viven dentro del radio urbano, pueden visitar a sus familias diariamente, pernoctando en el Centro. También pueden ser visitados por sus familias en el Centro, previa coordinación.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se realizan reuniones con Asistente Social de Defensoría Penal Pública, y también son visitados por Abogado Defensor, previa coordinación.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.	Al ingreso del centro existe un buzón de sugerencias y reclamos.
4	Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Sí.

N°	Pregunta	Respuesta
5	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Por la naturaleza de la sanción (semicerrado) en la práctica no se da el beneficio.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Régimen adecuado de visitas
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No se realizan recomendaciones
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay